

Procedimiento de Adjudicación Directa No. 611.02.24.011.CN.AD.622.24.0027

Dictamen de Adjudicación Directa

Dependencia:

Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

Relativo a:

Trabajos para la integración de aire acondicionado para los espacios denominados como, Salón Juárez, Auditorio, Salas 1, 2 y 3 del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, ubicado en Av. Ricardo Flores Magón, núm. 1, Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Ubicación:

Av. Ricardo Flores Magón, núm. 1, Cuauhtémoc, Ciudad de

México.

ANTECEDENTES

La visión del Centro Cultural Universitario Tlatelolco es posicionarse como un espacio cultural universitario, abierto y plural de encuentro de sujetos activistas y sujetos "activables" a partir de la memoria, la empatía, el pensamiento crítico y sus diversas expresiones culturales para la creación de formas innovadoras de incidencia pública para la paz, los DDHA y el ejercicio de ciudadanía, en sus comunidades.

La UNAM es una institución que mantiene y fomenta la creación de espacios para el fortalecimiento educativo, científico y cultural de su comunidad; en este sentido, ha implementado medidas para que las entidades que forman parte de la comunidad universitaria tengan las condiciones de trabajo equiparables, tanto en el ámbito administrativo como en las actividades académicas, por lo que es necesario mejorar la infraestructura y el equipamiento con que se apoyan las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

La Dirección General de Obras y Conservación, es una dependencia administrativa y de servicio, cuyo objetivo fundamental es coadyuvar en el cumplimiento de los fines sustantivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la planeación, proyecto y construcción de las obras de ampliación requeridas; así como la conservación, rehabilitación y mantenimiento de las edificaciones, espacios abiertos, equipos e instalaciones electromecánicas existentes que forman parte del patrimonio inmobiliario institucional.

De tal forma que estos espacios están en proceso de ampliación y expansión constantemente, ya sea por los adelantos tecnológicos o bien por el crecimiento de su población de estudiantes, maestros, científicos y personal administrativo, los cuales requieren de la adecuación de nuevos espacios para el óptimo desarrollo de sus actividades, para lo cual, la Dirección General de Obras y Conservación tiene atribuciones y facultades para llevar a cabo los



Procedimiento de Adjudicación Directa No. 611.02.24.011.CN.AD.622.24.0027

proyectos y la construcción de estos espacios mediante la contratación de obra y servicios relacionados con la misma.

Para tal efecto, se han realizado una serie de acciones que, basándose en la Normatividad de Obras de la Universidad Nacional Autónoma de México, permitan llevar a cabo los procedimientos constructivos, considerando las mejores condiciones para ésta, como es el caso de realizar contratos mediante el Procedimiento de Adjudicación Directa.

Por lo anterior, la Dirección General de Obras y Conservación, a través de la Dirección de Construcción, llevó a cabo el día **15 de marzo de 2024** el acto de presentación de las proposiciones, recibiendo la propuesta de **03 (Tres)** contratistas que cuentan con la experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos motivo de este Procedimiento de Adjudicación Directa.

OBJETIVO

Realizar los Trabajos para la integración de aire acondicionado para los espacios denominados como, Salón Juárez, Auditorio, Salas 1, 2 y 3 del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, ubicado en Av. Ricardo Flores Magón, núm. 1, Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Conforme a las Presentaciones y Aperturas de Proposiciones se aceptaron y se analizaron las propuestas de los contratistas que a continuación se indican:

Contratista	Importe con IVA.	Lugar
PROYECTOS EN AIRE ACONDICIONADO Y OPTIMIZACIÓN, S.A DE C.V.	\$1,986,573.92	1°
GRUPO INSME S.A. DE.C.V.	\$2,605,741.38	2°
DOHESA INSTALACIONES AIRE ACONDICIONADO Y FUERZA, S.A. DE C.V.	\$2,677,835.00	3°

CONSIDERACIONES

Para dar respuesta a las necesidades antes señalados, se requiere asignar los **Trabajos para la integración de aire acondicionado para los espacios denominados como, Salón Juárez, Auditorio, Salas 1, 2 y 3 del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, ubicado en Av. Ricardo Flores Magón, núm. 1, Cuauhtémoc, Ciudad de México..., mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, a una empresa que cuenta con capacidad de respuesta inmediata y cumpla con los requerimientos de calidad, funcionalidad y costo beneficio.**

M



Procedimiento de Adjudicación Directa No. 611.02.24.011.CN.AD.622.24.0027

Una vez realizada la revisión, el análisis comparativo y la evaluación minuciosa de las propuestas presentadas, se determinó lo siguiente:

RECURSOS PRESUPUESTALES

Que para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Adjudicación Directa se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al presupuesto asignado y según consta en los **Registros y Autorizaciones de Suficiencias Presupuestales Folio S.P: 2024-246**, afectando la **Partida Presupuestal 622-2024**, **Código: 41.91.611.02.622.01**, emitidos por la Dirección de Integración de Planeación, Proyectos y Presupuesto de la Dirección General de Obras y Conservación.

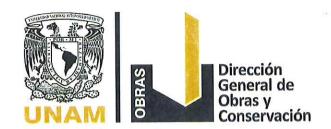
FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad y con fundamento en lo dispuesto en el Punto 26 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma, y a los Puntos 1.7 inciso c), 16, 16.1, 16.2 y 16.3 de los Lineamientos que se Adoptarán para el Proceso de Adjudicación de las Obras y de los Servicios Relacionados con las Mismas de la Normatividad de Obras de la UNAM; a los Montos Máximos para la Adjudicación de Contratos de Obra Mediante Procedimientos de Excepción a la Licitación Pública, emitidos por el Secretario Administrativo y Presidente del Comité Asesor de Obras de la UNAM a través de la Circular SADM/05/2023 de fecha 24 de enero de 2023, Publicada en Gaceta UNAM, vigentes a partir del 01 de febrero de 2023.

En razón de lo expuesto anteriormente, se expide el siguiente:

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Con base en la evaluación realizada a la documentación de las propuestas presentadas por las empresas, la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, a través de la Dirección de Construcción, determinó adjudicar el contrato al contratista PROYECTOS EN AIRE ACONDICIONADO Y OPTIMIZACIÓN, S.A DE C.V., con un importe de \$1,712,563.72 (Un millón setecientos doce mil quinientos sesenta y tres pesos 72/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado que resulta la cantidad de \$274,010.20 (Doscientos setenta y cuatro mil diez pesos 20/100 M.N.) dando un importe total de \$1,986,573.92 (Un millón novecientos ochenta y seis mil quinientos setenta y tres pesos 92/100 M.N.) y un período de ejecución del 18 de marzo de 2024 al 12 de mayo de 2024 (56 días naturales), para que realice los trabajos anteriormente descritos, por haber encontrado que su proposición reúne las condiciones técnicas y económicas requeridas, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas y es la más conveniente para la UNAM.



Procedimiento de Adjudicación Directa No. 611.02.24.011.CN.AD.622.24.0027

Se emite el presente Dictamen de Adjudicación Directa, fundamento para la selección de del contratista que realizará los trabajos, de acuerdo a lo establecido en los puntos 5 y 26 de las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma de la Normatividad de Obras de la UNAM, en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, al día 15 de marzo de 2024.

Arg. Alejandro L. Aburto Muñoz Jefe de Departamento del área de Concursos

de la Dirección de Construcción

Aprobó

Ing. Juan Carlos Montoya Salinas

Director de Construcción

de la DGOC

Revisé

M. en Arq. Xiutezca Garibaldi García

Coordinadora de Restauración de Edificios

Históricos y Artísticos

AAM/mcca